

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud.

Sevilla, 16 de mayo de 2005.-El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002 de 19/2), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

25.711/05. **Resolución del Consejo de Administración de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, de fecha 27 de abril de 2005, por la que se aprueba la licitación de las obras de urbanización del PAU-1 «El Zarpazo» del PGOU de Lucena (Córdoba).**

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Empresa Pública de Suelo de Andalucía.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación, adscrita a la Asesoría Jurídica.
 - c) Número de expediente: 2005/0726.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Concurso de Obras de Urbanización del PAU-1 «El Zarpazo» del PGOU de Lucena (Córdoba).
- c) Lugar de ejecución: Lucena (Córdoba).
- d) Plazo de ejecución (meses): Dieciocho meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). Nueve millones treinta y cinco mil seiscientos sesenta y seis euros con cinco céntimos (9.035.666,05 euros) IVA incluido.

5. Garantía provisional. 2 por ciento del presupuesto de licitación: 180.713,32 euros.

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Gerencia Provincial de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía en Córdoba.
- b) Domicilio: Ronda de los Tejares, 32, Acc. 1.ª oficina 53.
- c) Localidad y código postal: Córdoba, 14008.
- d) Teléfono: Tfno.: 957/00.39.02.
- e) Telefax: Fax: 957/00.39.10.

7. Requisitos específicos del contratista.

- a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo-Subgrupo-Categoría: A-2-d; G-6-e; I-5-e.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del día 20 de junio de 2005.
- b) Documentación a presentar: La establecida en las Bases del Concurso.
- c) Lugar de presentación:

1. Entidad:

1. Registro General de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.
2. Registro Auxiliar de la Gerencia Provincial de Córdoba.

2. Domicilio:

1. C/ Cardenal Bueno Monreal, 58 -2.ª planta.
2. Ronda de los Tejares, 32, Acc. 1, oficina 53.

3. Localidad y código postal:

1. Sevilla 41012.
2. Córdoba 14008.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): El licitador estará obligado a mantener su oferta durante tres meses a partir de la apertura de ofertas económicas (sobre n.º 2).

- e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Servicios Centrales de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.
- b) Domicilio: C/ Cardenal Bueno Monreal, 58, planta 3.ª
- c) Localidad: Sevilla.
- d) Fecha: Día 29 de junio de 2005.
- e) Hora: A las doce horas.

11. Gastos de anuncios. Los gastos de los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 25 de abril de 2005.

Sevilla, 18 de mayo de 2005.-El Director de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, D. Francisco Espinosa Gaitán.

COMUNIDAD DE MADRID

25.603/05. **Resolución de la Vicepresidencia Primera y Portavocía del Gobierno de la Comunidad de Madrid, Canal de Isabel II, relativa al Concurso por procedimiento abierto, para los Servicios Profesionales de gestión y contratación de la campaña de publicidad y sensibilización para el ahorro de agua.**

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Canal de Isabel II.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Comunicación y Relaciones Públicas.
- c) Número de expediente: 173/05.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Gestión y contratación del plan de medios de la campaña de publicidad y sensibilización para el ahorro de agua.
- b) División por lotes y número: No procede.
- c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Comprenderá hasta el 31 de diciembre de 2005.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 2.900.000 Euros, incluido IVA.

5. Garantía provisional. 10.000 Euros.
6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Canal de Isabel II, Subdirección de Comunicación y Relaciones Públicas.

- b) Domicilio: c/ Santa Engracia, n.º 125.
- c) Localidad y código postal: Madrid, 28003.
- d) Teléfono: 91-5451000, Ext. 1177 y 1228.

7. Requisitos específicos del contratista.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia Económico-Financiera y Técnica.

La solvencia económico-financiera se deberá justificar por los medios previstos en el apartado 1.c del artículo 16 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

La solvencia técnica se deberá justificar por los medios previstos en el apartado b) del art. 19 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y con arreglo a lo exigido en el apartado 6.4.7 del sobre B (Documentación Administrativa) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Los licitadores deberán acreditar los requisitos exigidos en los apartados 6.4 sobre B (Documentación Administrativa) y 6.5 sobre C (Referencias Técnicas) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Otros Requisitos: Las Empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, deberán acogerse a lo establecido en el artículo 25.2 del RDL 2/2000, de 16 de junio, Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y a lo determinado en los apartados 5.1 y 6.4.9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: 20 de junio de 2005.
- b) Documentación a presentar: La exigida en el apartado 6.4. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Canal de Isabel II, Subdirección de Contratación.

2. Domicilio: c/ Santa Engracia, n.º 125, Edificio 9.
3. Localidad y código postal: Madrid, 28003.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

- e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Canal de Isabel II, Salón de Actos.
- b) Domicilio: c/ Santa Engracia, n.º 125.
- c) Localidad: Madrid.
- d) Fecha: 23 de junio de 2005.
- e) Hora: 9.30 horas.

10. Otras informaciones. Forma de pago: mediante facturas mensuales en la forma prevista en la cláusula 10.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas del Concurso, con pago a 60 días.

Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano. Forma de presentación de las ofertas: Se presentarán en tres sobres cerrados con las letras A (Propuesta Económica), B (Documentación Administrativa) y C (Referencias Técnicas); figurando en cada uno de los cuales el nombre del proponente, su domicilio, CIF, n.º teléfono y fax, así como el nombre, apellidos y firma del representante, y el título del concurso.

La propuesta económica se formulará con arreglo al modelo Anexo I al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del Concurso.

11. Gastos de anuncios. Serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 16 junio de 2005.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. http://www.madrid.org/psga_gestiona

Madrid, 17 de mayo de 2005.-El Director Gerente del Canal de Isabel II. Fdo.: Ildefonso de Miguel Rodríguez.

25.708/05. **Resolución de la Vicepresidencia Primera y Portavocía del Gobierno de la Comunidad de Madrid, Canal de Isabel II relativa al concurso por procedimiento restringido de los servicios profesionales de desarrollo de la creatividad de la campaña de comunicación del Canal de Isabel II, durante el año 2005.**

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Canal de Isabel II.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Comunicación y Relaciones Públicas.
- c) Número de expediente: 179/05.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Definición de la estrategia creativa de la campaña de comunicación del Canal de Isabel II teniendo como objetivo el ahorro del consumo de agua, ante la escasez existente debida a la sequía climatológica desde el inicio del año hidrológico.
- b) División por lotes y número: No procede.
- c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.